

MATRICULA 2008 PARA ALUMNOS ANTIGUOS

(INCLUYE ALUMNOS QUE INGRESARON HASTA EL AÑO 2007)

CALENDARIO:

La matrícula de alumnos antiguos de la Universidad de Chile se desarrollará desde el lunes 10 hasta el viernes 14 de marzo.

PRIMERA ETAPA DE LA MATRICULA: Proceso vía Internet

Todos los alumnos de la Universidad de Chile deben efectuar la Primera Etapa de su Matrícula, vía Internet.

Las instrucciones y documentación aparecerán en la dirección <http://www.matricula.uchile.cl/> a partir de las 08:00 hrs. del lunes 10 de marzo, sitio en el que los alumnos podrán enterarse del procedimiento diseñado para la Matrícula 2008, y bajar los documentos requeridos para este proceso, hasta las 14.00 hrs. del viernes 14 de marzo (**ATENCIÓN:** Ver calendario de Formalización de Matrícula mas abajo).

Los estudiantes de la Facultad tienen la facilidad de cancelar las cuotas de Derecho de Matrícula y Aranceles en la Unidad de Aranceles, ubicada en el Hall Sur del Edificio Escuela, como asimismo, la posibilidad de acudir al Servicio de Notaria que atenderá en la Sala Multimedia II (segundo piso Edificio Escuela), durante el período de matrícula.

Los alumnos que firmen su Pagaré de Aranceles ante un Notario externo a la Facultad, deberán presentarse igualmente en la Notaria habilitada en la Sala anteriormente mencionada y entregar allí, sin costo, el Pagaré autorizado por el otro Notario.

SEGUNDA ETAPA DE LA MATRICULA: Formalización de la Matrícula

La Formalización de la Matrícula se efectuará en el Hall Sur del Edificio Escuela, desde el lunes 10 hasta el viernes 14 de Marzo en horario de 09:00 a 17:00 hrs. excepto el viernes 14 en que el horario de atención será hasta las 14:30 hrs.. En forma previa, los estudiantes deberán concurrir a cancelar el Derecho de Matrícula y los Aranceles y luego pasar por el Servicio de Notaría de la Facultad, cuando corresponda, para legalizar los documentos que requieren dicha formalidad.

Para atención de esta etapa los alumnos deberán presentarse por orden de apellido paterno en las fechas que se indican:

Lunes 10 de marzo : ABAD a CATALAN

Martes 11 de marzo : CATALDO a GONZALEZ

Miércoles 12 de marzo : GOÑI a MORAN

Jueves 13 de marzo : MORANDE a ROJAS

Viernes 14 de marzo : ROJO a ZYCER

La Formalización de la Matrícula consiste en:

a) Presentar:

- * Cédula de Identidad;
- * Comprobante de pago del Derecho Básico;
- * Comprobante de pago del Arancel de Carrera (sólo si opta por pago total o semestral al contado, pago con cheques u otro contemplado en el proceso);
- * Comprobante de Pago de Deudas de Años Anteriores, si corresponde (en el caso de pago al contado de dicha deuda).

b) Entregar:

- * Comprobante de Recepción de Pagarés y documentos asociados, si corresponde, que le fue entregado en el Servicio de Notaría de la Facultad;
- * Poder Simple, en el caso de quienes actúen en representación de un postulante imposibilitado de concurrir.

c) Firmar: El Formulario “Registro Oficial de Matrícula” que le entregará la funcionaria encargada.

d) Recibir: El Comprobante de Matrícula en que consta que la Matrícula 2008 fue formalizada.

Las instrucciones complementarias que requiera este proceso de Matrícula, en relación a Pase Escolar, Crédito Universitario, Cuponerías de Aranceles, etc., será informado a los alumnos a través de la sección NOVEDADES de la página WEB de la Escuela.

IMPORTANTE

- * Una vez finalizado el proceso de matrícula el 14 de marzo, la Universidad solicitará al Ministerio de Educación la confección de los pases escolares 2008, sólo de los alumnos que se matricularon dentro del plazo establecido.
- * Los alumnos que no se matriculen en este período regular, podrían perder beneficios tales como becas, créditos y no podrán ser informados para el pase escolar en esta etapa.

SECRETARÍA DE ESTUDIOS

Santiago, 30 de enero de 2008.